

(1)

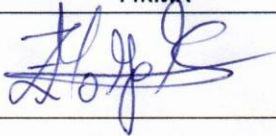
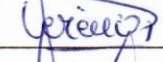
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Contulmo, a 10 de MAYO del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 04 de MARZO del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Agrupación de mujeres Emprendedoras "Peuma Pu Maken" informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Contulmo, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 05 de Junio del año 2024
- Horario : inicio 10⁰⁰ término 12⁰⁰
- Lugar y dirección : Los notros s/n Población M de Septiembre Contulmo

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Agrupación de mujeres Emprendedoras "Peuma Pu Maken":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Zulema Cecilia Moya Almeida	10.501.963-9	
2	Verena Elizabeth Ramirez Cis	14.301.838-K	
3	Karem Escobar Luengo Navarero	12.330.783-3	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl